



ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA "LOGISTICA LOGTOTEFER CIA LDA", EFECTUADA EL DIA MARTES 14 DE ABRIL DEL 2015-

En Quito, a los catorce días del mes de abril del dos mil quince, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Adela Bedoya N. 421 y Lizardo Becerra sector Calderón, de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores: Víctor Román Fernández Herrera, Andrés Sebastián Terán Sandoval e Iván Patricio Torres Chávez, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

I. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014 BAJO NIIF'S

Preside la sesión el señor Benito Enrique Terán Sevilla, Gerente General de la compañía y como Secretario actúa el señor Presidente Andrés Sebastián Terán Sandoval.

El Presidente de la Compañía constata el quórum, ya que actúa como secretario, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el Presidente, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los resultados obtenidos del ejercicio económico 2014 bajo NIIF'S. Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014.
2. Aprobar el informe del Gerente General.
3. Por cuanto el ejercicio económico arrojan ganancias los socios reciben utilidades.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 14h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



ANDRÉS TERÁN
PRESIDENTE



ECO BENITO TERÁN
GERENTE GENERAL



LOGTOTEFER *Resultos de trabajo y garantizar a los empleados estabilidad laboral.*

d) *Ser una empresa líder en el servicio logístico.*

Quito, 14 de abril del 2015

Atentamente,

**Eco. BENITO TERAN
REPRESENTANTE LEGAL
LOGÍSTICA LOGTOTEFER CIA LTDA**